ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

Radicado IDRD No 20195100500503

Bogotá D.C, 31/07/2019

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira
Subdirector de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de JULIO del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 2580 DEL 2019. Expediente Virtual No.20198002011020 95E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN CPS. No. 2580 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Rafael Eduardo Ortiz Salcedo
Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Anexo. (19) (1) CD
Elaboró: German Prieto -Contratista Deportes TEC G.P
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	07	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2580 DE 15/03/2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011020 95E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.012.378.505	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DIAS	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ (19.096.000) DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE MARZO DE 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	19 DE DICIEMBRE DE 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 DE ABRIL DE 2019 AL 19 DE ABRIL DE 2019 (5 DIAS) Y DEL 17 DE JUNIO DE 2019 AL 28 DE JUNIO DE 2019 (12 DIAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	29 DE JUNIO DE 2019 A 25 DE JULIO DE 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**AVANCE:** se siguió la directriz dada por los pedagógicos, donde se manejará el formato del antiguo plan formador hasta el 31 de julio de 2019. Después de la fecha se diligenciará el nuevo formato del plan formador hasta finalizar la cantidad de sesiones correspondientes hasta la finalización del calendario académico de los escolares. Se debe tener en cuenta las nuevas directrices dadas por el pedagógico FREDY VELSQUEZ y el social LUIGI CASTRO. • 12 de julio: 9:00 am a 12:00 pm LUGAR: CEAD TEMA: reunión pedagógica – socialización nuevos formatos plan formador, plan de clase. **EVIDENCIA:**PLANFORMADOR **UBICACIÓN:** SIM CD-CARPETA 1
Obligación No 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato	**AVANCE:** se ejecutaron las sesiones en la IED ORLANDO HIGUITA ROJAS de la siguiente manera Grupo 1 futbol sala martes y jueves 9:30 am. a 11:30 am 7 sesiones planeadas y 4 ejecutadas - Sesión 4 de julio - Sesión 9 de julio - Sesión 11 de julio - Sesión 16 de julio - Sesión 18 de julio - Sesión 23 de julio - Sesión 25 de julio

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona	Grupo 2 futbol sala martes y jueves 13:00 pm. a 15:00 pm 7 sesiones planeadas y 4 ejecutadas - Sesión 4 de julio - Sesión 9 de julio - Sesión 11 de julio - Sesión 16 de julio - Sesión 18 de julio - Sesión 23 de julio - Sesión 25 de julio Grupo 3 futbol sala miércoles y viernes 9:30 am. a 11:30 am 6 sesiones planeadas y 3 ejecutadas - Sesión 3 de julio - Sesión 5 de julio - Sesión 10 de julio - Sesión 17 de julio - Sesión 19 de julio - Sesión 24 de julio Grupo 4 futbol sala miércoles y viernes 13:00 pm. a 15:00 pm 6 sesiones planeadas y 3 ejecutadas - Sesión 3 de julio - Sesión 5 de julio - Sesión 10 de julio - Sesión 17 de julio - Sesión 19 de julio - Sesión 24 de julio **REUNIONES** • 5 de julio: 15:30 pm a 18:00 pm LUGAR: IED ORLANDO HIGUITA TEMA: reunión pedagógica – socialización PEI. • 12 de julio: 9:00 am a 12:00 pm LUGAR: CEAD TEMA: reunión pedagógica – socialización nuevos formatos plan formador, plan de clase.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td></td><td>

- 13 de julio: 8:30 am a 11:00 am
LUGAR: SALON IDRD
TEMA: reunión general – IV jornada de cualificación.

- 22 de julio: 9:00 am a 12:00 pm
LUGAR: SALON IDRD
TEMA: reunión pedagógica – entrega plan formador

EVIDENCIA: ACTAS, reposan en manos del GESTOR IED, ALEJANDRO PRIETO
UBICACIÓN: CD- CARPETA 2, SIM</td></tr>
<tr><td>Obligacion No 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td><td>**AVANCE:** El 31 de marzo de 2019 se envio el correo a soportetiempoescolarc@gmail.com solicitando usuario y contraseña, donde estaba explicito la activación del ingreso al SIM. el 1 de abril de 2019 dieron respuesta al correo

EVIDENCIA: FOTO
UBICACIÓN: CD-CARPETA 3</td></tr>
<tr><td>Obligacion No 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</td><td>**AVANCE:** Se registra la asistencia antes de las 12 horas después de ejecutar la sesión,
Cantidad de sesiones ejecutadas: **26 sesiones**

Grupo 1 futbol sala martes y jueves 9:30 am. a 11:30 am 7 sesiones planeadas y 4 ejecutadas

<table>
<tr><td colspan="2">Grupo 1: horario de 9:30 AM a 11:30 AM Total alumnos inscritos: 21</td></tr>
<tr><td>Fecha</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td>04/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>09/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>11/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>16/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>18/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>23/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>25/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
</table>

Grupo 2 futbol sala martes y jueves 13:00 pm. a 15:00 pm 7 sesiones planeadas y 4 ejecutadas</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="2">Grupo 2: horario de 13:00 PM a 15:00 PM
Total alumnos inscritos: 20</th></tr>
<tr><th>Fecha</th><th>Lugar</th></tr>
<tr><td>04/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>09/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>11/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>16/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>18/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>23/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>25/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
</table>

Grupo 3 futbol sala miércoles y viernes 9:30 am. a 11:30 am 6 sesiones planeadas y 3 ejecutadas

<table>
<tr><th colspan="2">Grupo 3: horario de 9:30 AM a 11:30 AM Total alumnos inscritos: 20</th></tr>
<tr><th>Fecha</th><th>Lugar</th></tr>
<tr><td>03/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>05/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>10/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>17/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>19/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>24/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
</table>

Grupo 4 futbol sala miércoles y viernes 13:00 pm. a 15:00 pm 6 sesiones planeadas y 3 ejecutadas

<table>
<tr><th colspan="2">Grupo 4: horario de 13:00 PM a 15:00 PM
Total alumnos inscritos: 18</th></tr>
<tr><th>Fecha</th><th>Lugar</th></tr>
<tr><td>03/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>05/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>10/07/19</td><td>PARQUE BETANIA</td></tr>
<tr><td>17/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>19/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td>24/07/19</td><td>PARQUE GILMA JIMENEZ</td></tr>
</table>

EVIDENCIA: SIM
UBICACIÓN: CD-CARPETA 4
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligacion No 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase</td>
<td>**AVANCE:** se realizó el debido proceso de crear las sesiones del periodo comprendido entre el 29 de junio de 2019 al 25 de julio de 2019</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena	Se ejecutaron las sesiones en cada uno de los grupos asignados de la siguiente manera: Grupo 1 futbol sala martes y jueves 9:30 am. a 11:30 am 7 sesiones planeadas y 4 ejecutadas - Sesión 4 de julio - Sesión 9 de julio - Sesión 11 de julio - Sesión 16 de julio - Sesión 18 de julio - Sesión 23 de julio - Sesión 25 de julio Grupo 2 futbol sala martes y jueves 13:00 pm. a 15:00 pm 7 sesiones planeadas y 4 ejecutadas - Sesión 4 de julio - Sesión 9 de julio - Sesión 11 de julio - Sesión 16 de julio - Sesión 18 de julio - Sesión 23 de julio - Sesión 25 de julio Grupo 3 futbol sala miércoles y viernes 9:30 am. a 11:30 am 6 sesiones planeadas y 3 ejecutadas - Sesión 3 de julio - Sesión 5 de julio - Sesión 10 de julio - Sesión 17 de julio - Sesión 19 de julio - Sesión 24 de julio Grupo 4 futbol sala miércoles y viernes 13:00 pm. a 15:00 pm 6 sesiones planeadas y 3 ejecutadas - Sesión 3 de julio - Sesión 5 de julio - Sesión 10 de julio - Sesión 17 de julio - Sesión 19 de julio - Sesión 24 de julio

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	EVIDENCIA: SIM **UBICACIÓN:** CD-CARPETA 5
Obligacion No 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** en la circular de autorización que se envía desde la IED, se especifica al acudiente hacer llegar documentos de los antecedentes o condiciones médicas de los estudiantes para tener conocimiento de estas. **EVIDENCIA:** CARPETA DOCUMENTOS **UBICACIÓN:** IED
Obligacion No 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** Se ha recepcionado el 100% de los documentos solicitados (fotocopia de T.T estudiante, C.C del acudiente y carné de la eps) la documentación reposa en la IED. **EVIDENCIA:** CARPETA DOCUMENTOS **UBICACIÓN:** IED
Obligacion No 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	**AVANCE:** Se ha comunicado al GESTOR IED sobre las eventualidades o inconsistencias que se han presentado durante la sesión u objeto contractual para darle solución lo más pronto posible. Se trata de tener todo al tanto para que no se presente ninguna problemática. Con docentes de la institución ni padres de familia ni estudiantes.
Obligacion No 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** se asistirá a las actividades que se presentes en la IED, IDRD o la SED ya que hay que darle cumplimiento al objeto contractual. **REUNIONES** • 5 de julio: 15:30 pm a 18:00 pm LUGAR: IED ORLANDO HIGUITA TEMA: reunión pedagógica – socialización PEI. • 12 de julio: 9:00 am a 12:00 pm LUGAR: CEAD

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	TEMA: reunión pedagógica – socialización nuevos formatos plan formador, plan de clase. • 13 de julio: 8:30 am a 11:00 am LUGAR: SALON IDRD TEMA: reunión general – IV jornada de cualificación. • 22 de julio: 9:00 am a 12:00 pm LUGAR: SALON IDRD TEMA: reunión pedagógica – entrega plan formador **EVIDENCIA:** ACTAS **UBICACIÓN:** CD- CARPETA 9
Obligacion No 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** Cuando se den los tiempos del proceso con los escolares se acordó con el GESTOR IED enviarle el listado de los estudiantes con condiciones para que participen en la dependencia correspondiente.
Obligacion No 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato	**AVANCE:** Se realizó la entrega del curso de primer respondiente en el 1 informe (contrato 2580) del 2019. **EVIDENCIA:** DOCUMENTO ESCANEADO **UBICACIÓN:** CD- CARPETA 11
Obligacion No 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Se garantiza el derecho de niños y niñas puesto que son el eje principal del programa de tal manera lo requiere para así tener la participación y el entusiasmo de los niños en seguir participando en el programa, de acuerdo con eso se cumple con la obligación y no se ha tenido ninguna solicitud del GESTOR IED.
Obligacion No 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y	**AVANCE:** se manejan los lineamientos pertinetes de cada centro de interés: mallas curriculares, valores olímpicos, plan formador teniendo en

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	cuenta que se esta en el proceso de recibir los nuevos formatos que se manejaran para este año. Para este periodo se da atención a los siguientes grupos Grupo1: 21 estudiantes Grupo 2: 20 estudiantes Grupo 3: 20 estudiantes Grupo 4: 18 estudiantes **EVIDENCIA:** PLAN FORMADOR **UBICACIÓN:**CD-CARPETA 13
Obligacion No 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** Se da la confidencialidad neta a la entidad que requiere de mis servicios.
Obligacion No 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**AVANCE:** ya se encuentran inscritos los estudiantes de la categoría juvenil, se esta al tanto cuando se tenga la programación para hacerla llegar al docente enlace EDWIN BENAVIDES para que tenga conocimiento de dicha programación, se tiene en cuenta que la programación de supérate será en la hora de la sesión a ejecutar. **EVIDENCIA**: pantallazo **UBICACIÓN**: CD- CARPETA 15
Obligacion No 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el	**AVANCE:** en caso de presentarse se seguirá la directriz de solicitar al supervisor del contrato la suspensión en los tiempos estipulados

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligacion No 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II	**AVANCE:** al presentarse una terminación anticipada del contrato se verificará en la plataforma SECOP II
Obligacion No 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO	**AVANCE:** al momento de que se de la información sobre el sistema de gestión documental se hará lo correspondiente con dicho sistema (ORFEO).
Obligacion No 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** debidamente firmado y avalado por gestión documental y GESTOR IED, se subirá el segundo informe cuando el GESTOR IED lo reenvié al correo **EVIDENCIA:** PLATAFORMA SECOP II **UBICACIÓN:** CD- CARPETA 19
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	$ 132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 20.200
	TOTAL	$ 256.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista
NOMBRE: JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO
NUMERO IDENTIFICACION: 1012378505

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
N° de Identificación: 80024154
Cargo: ASESOR DE DIRECCION GENERAL, COD: 105 GRADO 02

Apoyo a la supervisión
Alejandro Prieto Arias
C.C. 1022385803

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2580 - 2019											
2	Nombre del Contratista	SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN											
3	Identificación	CC	X	CE				1.012.378.505					
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X		Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 103.600,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 132.500,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 20.200,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente												
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $												
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi. **a)** Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 7 AA 2019

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012378505		SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trnv 79 c n 68 a 19 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7190157	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-06	2019-06	93578254	8493578254	I	2019/07/03	2019/07/05	BANCO AV VILLAS	2	$256,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,500	$200	$0	$132,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$132,500	$200	$0	$132,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,200	$100	$0	$20,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,200	$100	$0	$20,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$103,600	$200	$0	$103,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$103,600	$200	$0	$103,800
TOTAL				1	$256,300	$500	$0	$256,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012378505		SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trnv 79 c n 68 a 19 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7190157	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-06	2019-06	93578254	8493578254	I	2019/07/03	2019/07/05	BANCO AV VILLAS	2	$256,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$20,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$828,116**	**$132,500**			**$828,116**	**$103,600**			**$0**	**$0**			**$828,116**	**$20,200**		**$0**	**$0**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					**$828,116**	**$132,500**			**$828,116**	**$103,600**			**$0**	**$0**			**$828,116**	**$20,200**		**$0**	**$0**
1	CC 1012378505	SEPULVEDA JHONATAN	230201	30	$828,116	$132,500	EPS008	30	$828,116	$103,600		0	$0	$0	14-23	30	$828,116	$20,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$828,116**	**$132,500**			**$828,116**	**$103,600**			**$0**	**$0**			**$828,116**	**$20,200**		**$0**	**$0**

2019/07/05 08:42 AM

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1012378505
NOMBRES	JHONATAN
APELLIDOS	SEPULVEDA QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	04/01/2007	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/15/2019 22:12:16	Estación de origen:	186.84.88.36

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

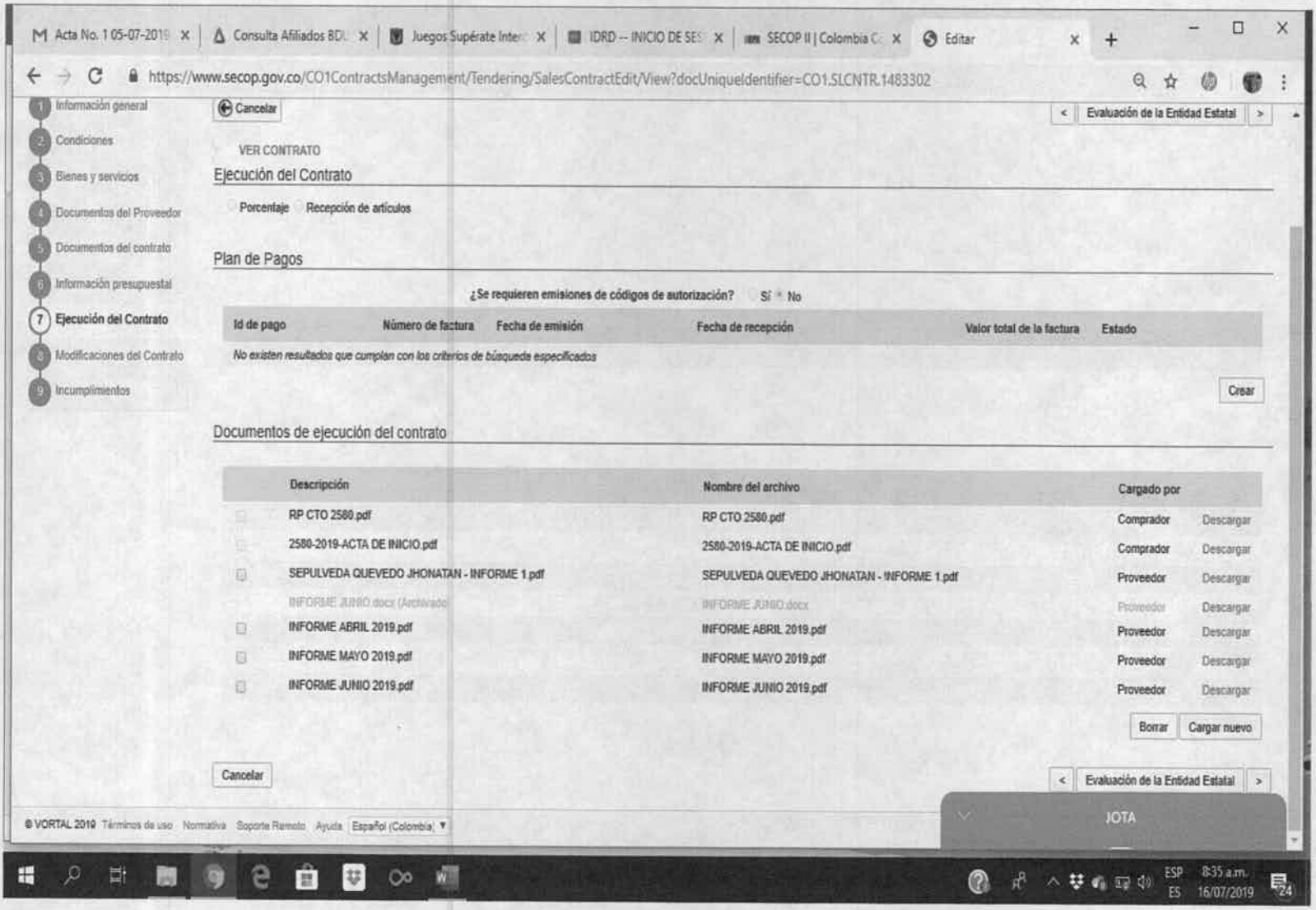
Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA


Acta No. 1 05-07-2019
Consulta Afiliados BDL
Juegos Supérate Inter
IDRD -- INICIO DE SES
SECOP II | Colombia C
Editar
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.1483302
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
RP CTO 2580.pdf
2580-2019-ACTA DE INICIO.pdf
SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN - INFORME 1.pdf
INFORME JUNIO.docx (Archivado)
INFORME ABRIL 2019.pdf
INFORME MAYO 2019.pdf
INFORME JUNIO 2019.pdf
Comprador
Proveedor
Descargar
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)
JOTA
ESP
ES
8:35 a.m.
16/07/2019

POSITIVA
Compañía de Seguros

POSITIVA EDUCA
MÁS FORMACIÓN. MÁS BIENESTAR

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Jhonatan Sepulveda Quevedo

Identificado (a) con No. 1012378505

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de junio de 2019

El proceso académico es garantizado por la Universidad de La Sabana bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

POSITIVA Compañía de Seguros | LO BUENO DEBE SER PARA TODOS | El futuro es de todos Gobierno de Colombia | Universidad de La Sabana

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN

1.RELACIÓN SESIONES							
NOMBRE	JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO		COORDINADOR	ALEJANDRO PRIETO ARIAS			
FECHA REVISIÓN	2019-07-24 09:43:08		Mes	Julio			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO ORLANDO HIGUITA RO	ORLANDO HIGUITA ROJAS JUAN MAXIMILIANO AMBROSIO	1	**Jueves,09:30:00,11:30:00** 4-11-18-25 **Martes,09:30:00,11:30:00** 9-16-23	4-9-11-16-18-23		27	22
	ORLANDO HIGUITA ROJAS JUAN MAXIMILIANO AMBROSIO	2	**Jueves,13:00:00,15:00:00** 4-11-18-25 **Martes,13:00:00,15:00:00** 9-16-23	4-9-11-16-18-23			
	ORLANDO HIGUITA ROJAS JUAN MAXIMILIANO AMBROSIO	4	**Miercoles,13:00:00,15:00:00** 3-10-17-24 **Viernes,13:00:00,15:00:00** 5-19	3-5-10-17-19			
	ORLANDO HIGUITA ROJAS JUAN MAXIMILIANO AMBROSIO	3	**Miercoles,09:30:00,11:30:00** 3-10-17-24 **Viernes,09:30:00,11:30:00** 5-12-19	3-5-10-17-19			
FECHA - HORARIO	2019-06-28 (15:00:00 - 17:00:00)		TEMA	Pacto de cobertura y festivales			
FECHA - HORARIO	2019-07-05 (15:30:00 - 18:00:00)		TEMA	Socializacion del PEI y Manual de Convivencia			
FECHA - HORARIO	2019-07-12 (09:00:00 - 12:00:00)		TEMA	Plan formador, Plan pedagogico y componente Social			
FECHA - HORARIO	2019-07-22 (09:00:00 - 12:00:00)		TEMA	Reunion Pedagogica Entrega Plan Formador			

Participación eventos

Apoyo a la supervisión

Alejandro Prieto Arias

C.C. 1022335803